



Con fundamento en los artículos 4 (fracción III) y 35 (fracción XX) del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación de Veracruz, la Dirección General de Telebachillerato del Estado de Veracruz, a través de la Subdirección Técnica.

CONVOCA

A los estudiantes inscritos de **primero a cuarto** semestre en este subsistema educativo durante el año escolar 2017-2018, a que participen en las **Olimpiadas de la Ciencia 2018**, en las asignaturas de Física, Química, Biología y Matemáticas bajo las siguientes:

B A S E S

I. DE LAS FASES Y ORGANIZACIÓN

- **Fase zonal.** Es responsabilidad de la supervisión escolar de cada zona: seleccionar el Centro de Telebachillerato sede, al jurado (bajo los requisitos señalados), determinar el horario, elaborar los reconocimientos o premios que se otorguen y enviar el listado de ganadores de su zona, dentro de los tres días posteriores al evento, al Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección General de Telebachillerato.
- **Fase regional.** De acuerdo a la designación de los supervisores, cuyas zonas escolares conforman la región, se determinará la zona organizadora, la cual se responsabilizará de seleccionar al centro que será la sede, al jurado (bajo los requisitos señalados); de acordar el horario, elaborar los reconocimientos o premios que se otorguen, así como de enviar el listado de ganadores de la región, dentro de los tres días posteriores al evento, al Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección General. La Dirección General de Telebachillerato, a través del Departamento Técnico Pedagógico, enviará las evaluaciones que se aplicarán en cada una de las asignaturas.
- **Fase estatal.** La organizan las instituciones de nivel superior, previa convocatoria, en las fechas que ellas determinan.

II. DE LAS FECHAS:

Fase Zonal: 2 de marzo de 2018.

Fase Regional: 27 de abril de 2018.

III. DE LOS PARTICIPANTES

- Ser estudiante regular.
- Para las asignaturas de Física, Química y Biología, nacidos a partir del 30 de junio de 2000.
- Para Matemáticas los nacidos después del 1 de agosto de 1999.
- Los interesados en participar en Química A, deberán ser estudiantes inscritos en cuarto semestre; y para Química B estudiantes inscritos en segundo semestre.
- Podrán participar como máximo cinco estudiantes por cada asignatura de cada Centro escolar, en la fase zonal.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El estudiante deberá presentar previamente al día del concurso:

- Ficha de inscripción debidamente requisitada.
- Fotocopia de acta de nacimiento.
- Constancia de estudios con fotografía actual.
- Credencial escolar vigente.

V. DEL DIA DEL CONCURSO

- El estudiante deberá llevar, en todas las fases: lápiz, goma, sacapuntas y lapicero.
Para la asignatura de Física: calculadora científica no programable.
Para la asignatura de Biología: calculadora sencilla.
Para la asignatura de Química: calculadora científica no programable.
Para Matemáticas: juego de geometría.
- Presentarse debidamente uniformado media hora antes del horario establecido por la supervisión escolar organizadora, en las fases zonal y regional. Para la fase estatal, será de acuerdo a la convocatoria emitida por el comité organizador.

VI. DEL TEMARIO DE LAS ASIGNATURAS A CONCURSAR:

| Matemáticas | Física | Biología | Química |
|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Álgebra• Geometría• Combinatoria | <ul style="list-style-type: none">• Estática (condiciones de equilibrio)• Cinemática (tiro parabólico, movimiento circular, movimiento armónico simple)• Dinámica (leyes de Newton, energía, momento lineal)• Hidromecánica• Termodinámica• Ondas• Sonido• Óptica• Electroestática• Electrodinámica• Magnetismo• Electromagnetismo | <ul style="list-style-type: none">• Biología celular y molecular• Anatomía y Fisiología de plantas• Anatomía y Fisiología de animales (haciendo énfasis en vertebrados y, particularmente, en el hombre)• Etología• Genética y evolución• Ecología• Biosistemática | <ul style="list-style-type: none">• Conceptos básicos de química -niveles a y b• Tabla periódica y enlaces químicos -niveles a y b• Química Inorgánica -niveles a y b• Balanceo de ecuaciones -niveles a y b• Estequiometría y disoluciones -niveles a y b• Leyes de los gases -niveles a y b• Química Orgánica -nivel a• Termodinámica -nivel a• Equilibrio químico -nivel a• Ácidos y bases -nivel a• Electroquímica -nivel a |

VII. DEL JURADO:

REQUISITOS:

- Ser docente frente a grupo
- Contar con cinco años de antigüedad como mínimo, en el subsistema.
- Impartir, en el Centro de su adscripción, la asignatura a evaluar: Matemáticas, Física, Biología o Química.
- No haber asesorado a estudiantes que participen en el concurso.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Antes del evento: verificar que los estudiantes cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y revisar que cuente con los materiales requeridos.
- Durante el evento: aplicar el examen en el salón que se le asigne.
- Al término del evento: calificar las evaluaciones y entregar resultados al supervisor responsable de la sede.

VIII. DE LA CALIFICACIÓN:

Las evaluaciones a los estudiantes se apegarán a los instrumentos proporcionados por el Departamento Técnico Pedagógico, con la finalidad de contar sólo con tres primeros lugares en cada una de las

asignaturas, los cuales pasarán a la siguiente fase. En caso de empate en puntuación, el jurado procederá de la siguiente manera:

- Para Matemáticas y Física, se tomará tanto el tiempo como el procedimiento de solución del problema en cuestión.
- En el caso de Biología y Química únicamente se tomará el tiempo empleado por el alumno para contestar su examen.

IX. DE LOS DATOS PERSONALES:

Los datos personales de los estudiantes que participarán en el concurso tienen el carácter de confidenciales y serán tratados como tales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

X. TRANSITORIOS

Aquellos estudiantes ganadores, que por omisión en la revisión de sus documentos se encuentren inscritos en sexto semestre, no tendrán derecho a participar en ninguna de las fases subsecuentes.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Departamento Técnico Pedagógico.

Xalapa, Equez, Ver. 11 de enero de 2018

ATENTAMENTE

MTRA. ANA MARIA CONDADO ESCAMILLA
Directora General de Telebachillerato